

Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores

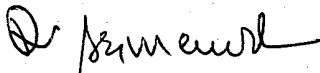
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Presente.-

Por medio de la presente autorizo a la señora Lorena del Pilar Lalvay Chamba, para que realice los trámites necesarios para actualizar información, y solicitar la nueva clave para el manejo del portal perteneciente a la compañía FARBIOVET S.A. RUC No. 1791773373001,

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

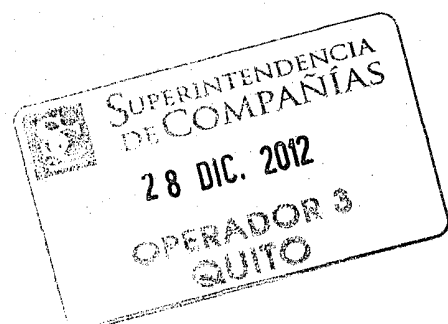

Dr. Edgar Curipallo

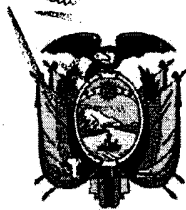
GERENTE GENERAL

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes





Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

1 282765 (Ely).- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y

2 RUBRICAS: En la ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de

3 Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el día de hoy TRECE de

4 DICIEMBRE del año dos mil doce, a las catorce horas, ante mi, Doctor

5 CARLOS MARTÍNEZ PAREDES, NOTARIO PUBLICO TITULAR

6 DEL CANTON, de conformidad al Numeral Tercero del Artículo

7 dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparece FARBIOVET S.A.

8 Debidamente representada por su Gerente General el señor Doctor

9 Curipallo Gavilanes Edgar Byron; según consta del nombramiento que se

10 agrega como habilitante; casado; portador de la cédula de ciudadanía

11 número 1802220507 con el fin de reconocer las firmas y rúbrica puesta en

12 mi presencia donde se lee "ilegible." y declara además bajo juramento que

13 es la misma que la utiliza en todos sus actos públicos y privados.

14 Firmando conmigo en unidad de acto doy fe.-

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Firma manuscrita]

SR. CURIPALLO GAVILANES EDGAR BYRON

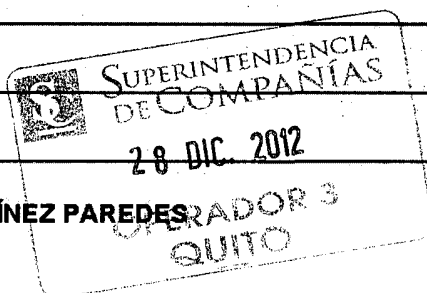
C.C. 1802220507



Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes



DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES